

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4625.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

ADVERTENCIA.

Segun la costumbre establecida por la prensa, no deberia publicarse el DIARIO el segundo dia de Pascua; pero habiendonos pedido la mayor parte de nuestros operarios que les dejemos ir el dia 27 á acompañar la Imagen de Ntra. Sra. de Linares á su Santuario, hemos resuelto que se publique el Martes el DIARIO, y que deje de publicarse el Jueves, con lo que no se perjudica á los señores suscritores y se concilian todos los extremos.

OTRA.

Con el número de hoy repartimos á los señores suscritores de la capital el Almanaque civil ó Calendario para el próximo año de 1866, que acostumbramos regalarles como muestra de nuestro agradecimiento por la constancia con que nos favorecen. Los señores forasteros se servirán comisionar persona que lo recoja en nuestra redaccion, como lo han hecho en los años anteriores.

Seccion editorial.

HISTORIA DE UN CRUCIFIXO.

Aquellos de nuestros lectores que hayan conocido la sala Capitular de las Casas Consistoriales de Córdoba, antes de su último decorado, recordarán, que junto al altar donde se decían las misas de Espíritu Santo, que precedían á todo Concejo de nuestros padres, habia un pequeño retablo de talla dorada, que á manera de relicario encerraba un Crucifijo de bronce, cuya cruz de caoba y cantoneras de metal, apenas tenia una tercia de estension. Fijado en ella por bajo de los pies del Cristo, habia una imagen de Maria, no en su misterio doloroso, sino en su Concepcion inmaculada, y por bajo de esta, una calavera tambien de bronce y dos huesos en forma de Cruz. Tradicion era en aquella casa, que el Crucifijo no podia ser tocado sino por mano de sacerdotes, y la haviendo del tabernáculo que lo encerraba, por muchos años la suerte decidia el caballero veinte y cuatro que habia de tener el envidiado honor de conservarla.

¿Cual era el motivo de tanta veneracion? ¿era acaso, como la Virgen de Linares, la imagen predilecta de un Rey; era, como la cruz de las Navas de Tolosa, la enseña que habia guiado guerreras huestes; era en fin el Cristo bandera de la capitana de D.

Juan de Austria en la batalla de Lepanto? No.

Aquel pequeño Crucifijo no habia pertenecido á ningun Rey ni magnate de la tierra; no habia sido la enseña de ninguna batalla memorable, ni el Lábaro conquistador de ninguna tierra infiel. Su dueño habia sido un hombre humilde, salido de las últimas clases del pueblo, por mas que sus admiradores de este siglo de la igualdad crean néciamente enaltecerlo, haciéndolo descender de familias nobilísimas; él no habia conquistado plazas de guerra; él no habia unido á los dominios de su patria desconocidos paisés, ni traído al seno de su religion salvajes incultos ni naciones de distintas creencias. Su dueño no era mas que un fraile, y fraile mendicante; un Misionero.

Pero aquel Cristo habia sido la *suprema ratio* que su conmovedora elocuencia habia empleado para hacer caer de rodillas ante él á una generacion entera, y las arenas del mar pueden contarse mas fácilmente que las confesiones y las promesas que ante aquella imagen se habian hecho, y los hijos que habian adquirido padre, y los estraviados maridos que habian vuelto á enjugar con sus labios las lágrimas de sus abandonadas esposas, y los enemigos que se habian reconciliado, y los robos que se habian devuelto, y las desgracias que se habian consolado por su influjo. Porque desempeñando su *mision* con aquel Cristo, habia hecho el fraile oscuro mas bienes á la sociedad moralizándola, que los conquistadores estendiendo la luz de las humanas ciencias por los mas dilatados continentes.

¿Pero quién era ese fraile, cuyas costumbres austeras y arrebatadora palabra, dominaba todas las voluntades; que rompía todos los lazos malditos y reanudaba los santos; que atraía y conquistaba todos los corazones descreídos, empresa mil veces mas difícil de lograr que la de enseñar á las mas feroces tribus? ¿Porqué causa el lábaro conquistador de las almas perdidas, el arma irresistible de conviccion, el áncora de tantas esperanzas, el fuerte escudo de tantas debilidades, el Sacrosanto signo de redencion que tantas maravillas habia obrado en manos del humilde capuchino, que con su conmovedora elocuencia arrastraba tras si por el camino de la virtud ciudades y provincias enteras, habia venido á hacer la venerada reliquia del municipio? Investiguemos.

La mañana del dia 8 de Abril de 1786, la plaza del Salvador, la calle de Carnicerías, cuesta del Bailio y alrededores del convento de Capuchinos estaban llenos de curiosos, que esperaban impacientes la vuelta de la comision del ya Excmo. Ayuntamiento,

que en vano gestionaba por sacar de su humilde celda á un pobre capuchino; pobre y humilde, sí, pero mas poderoso que ningun rey, porque contaba con el amor de todos los pueblos que lo habian conocido, y para él no existia inteligencia ni voluntad que resistiera el influjo de su ciencia, su virtud y su palabra.

Por fin, despues de larga espera, salieron del convento acompañados hasta la puerta por toda la Comunidad, precedidos de sus batidores, el clarinero de la ciudad, el portero mayor y los de maza, y seguidos de una muy lucida escolta, los jurados D. Bartolomé de Velez y D. Manuel Diaz y los Caballeros Veinticuatro D. Lucas de Góngora y Armenta, D. Manuel de Medina, D. Mariano Martinez de Argote y Cárcamo Marqués de Gabriñana y Villacañas y D. José de Aguilar y Narvaez Marqués de la Vega de Armijo. Entre los dos jurados un religioso encorvado bajo el peso de los años, de luenga barba, blanca como sus cabellos, caminaba trabajosamente apoyado en un tosco baculo: aquel anciano era el Padre Frai Gerónimo de Cabra, Guardian de los Capuchinos de Córdoba. Entre los dos titulos de Castilla iba otro Capuchino de poco mas de cuarenta años, alto, arrogante, de semblante moreno, pálido, de negra barba, ojos pardos y espaciosa frente. El severo Caton jamás ciñó su toga con mas dignidad que aquel fraile su pobre hábito de Francisco; jamás ningun emperador llevó su manto con tanta magestad como aquel capuchino su parda capa.

A poco que la consideracion se fijase en aquel religioso, conociase que aquella organizacion enérgica habia nacido para imponer su voluntad; guerrero, hubiera sido otro Alejandro; al frente de una revolucion, hubiera trastornado el mundo; y sin embargo, Dios en sus altos juicios habia dispuesto que aquella voluntad poderosa empleara su primera y constante actividad en dominar su condicion vigorosa y convertir su natural altivez en la humildad y obediencia mas perfecta. Aquel capuchino, cuyo cuerpo robusto habia debilitado la penitencia, cuyo carácter enérgico habia domado su voluntad, aquel religioso pobre en quien se cumplian las palabras del Evangelio, *el que se humillare será ensalzado*, era el P. Fray Diego José de Cádiz.

La fama del Apóstol andaluz del siglo XVIII llenaba el mundo, y los pueblos todos se disputaban la dicha de que la palabra divina que sus labios pronunciaban, se oyera en su recinto, y digo dicha, porque tras las bellísimas flores de su elocuencia seguia una cosecha abundantísima de buenas obras, hijas del amor á la virtud que

en todos los corazones hacian nacer sus arrebatadoras frases.

Por eso el Ayuntamiento de Córdoba, en todos tiempos piadoso, como la ciudad que representa, al saber que Fray Diego pasaba por esta poblacion, le suplico se dejara oír de sus vecinos, persuadido de que su *mision* habia de lograr lo que no podian conseguir los esfuerzos de su numeroso clero catedral y parroquial, y los doscientos predicadores de sus diez y nueve conventos; porque en el alma, lo mismo que en el cuerpo enfermo, las medicinas mas heróicas pierden su energía con el continuado uso.

Y el P. Cádiz accediendo á su peticion se habia detenido y predicado, primero á los Concejales á puerta cerrada en la sala capitular, una plática de dos horas, y despues habia predicado en el Crucero y en la Plaza de la Corredera, y los frutos de su predicacion fueron tantos y tan grandes, que la ciudad acordó que «para que siempre viva la memoria de los beneficios que este pueblo ha logrado con las Santas Misiones del P. Cádiz,» se nombrara su Teólogo Consultor, con voz y voto en sus sesiones y todos los fueros y preeminencias que gozaban sus Caballeros Veinticuatro, pues tal lo creaba la ciudad, en uso de sus atribuciones y facultades. Por eso en la mañana que referimos, obligado por su voto de obediencia, el humilde Capuchino venia con tanta pompa á jurar y hacer pleito homenaje de su honorífico cargo.

R. de Vida.

Se continuará.

Seccion oficial.

Por real decreto, que el 21 publica la *Gaceta*, se viene en admitir la dimision del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar ha presentado D. Antonio Lopez de Letona, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le correspondia, y quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Admitida la dimision que D. Antonio Lopez de Letona ha hecho del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar, S. M. la Reina se ha servido disponer que desempeñe interinamente dicho cargo el director general de administracion y fomento del mismo ministerio, señor Cortés.

Por real orden que tambien publica la *Gaceta*, se dispone que no se dé curso á ninguna solicitud de próroga á las licencias para los empleados de Ultramar, disponiéndose al propio tiempo que esta disposicion se haga pública, á fin de que los que se hallan actualmente en uso de licencia sepan que se han de presentar á servir sus destinos dentro del plazo que les está respectivamente señalado, en la inteligencia que serán declarados vacantes

los destinos cuyos titulares no acreditasen haberse embarcado oportunamente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º del real decreto de 21 de noviembre de 1854.

Igualmente publica la *Gaceta* una importante circular del director de instruccion pública á los rectores de las universidades, referente al ramo de enseñanza primaria, ramo en que el director general ha fijado su preferente atencion, justificada á su entender en altas consideraciones de interés público.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Se ha dispuesto de real orden que en los Boletines oficiales de todas las provincias se anuncie que en la *Gaceta* del 17 del corriente se ha publicado el escalafon del ministerio de la Gobernacion, con el objeto de que llegue á noticia de todos los empleados, y estos puedan presentar sus reclamaciones.

Uno de nuestros colegas, al dar cuenta de las noticias de Chile, dice que habiendo querido romper el bloqueo el capitan del buque inglés «Rápido,» opúsose el general Pareja; el capitan echó al agua un bote, se fué á tierra y lo varó. Pareja entonces mandó dos lanchas tripuladas por veinte hombres cada una; nuestros soldados desembarcaron y requeridos, al decir de un periódico chileno, por el sargento que con ocho hombres mandaba en la caleta de Playa-Ancha, se cambiaron algunas palabras ofensivas. El resultado fué que los nuestros y los republicanos se hicieron fuego; que según «El Mercurio del vapor,» fecha 31 de octubre, murió un español, embarcándose además dos heridos, pues el citado colega explica que desde tierra se vió perfectamente cuando uno de nuestros marineros largó el remo y cayó del barco, y que otro, al embarcarse, se precipitó en el agua y fué recogido por sus compañeros. Quisieron los nuestros, haciendo fuego, parapetarse en la playa detrás de unos barriles, pero al saber que eran de pólvora abandonaron el proyecto. La «Vencedora» que estaba frente á la escena de que hablamos, se dirigió al costado de la «Villa de Madrid» y echó bote para dar parte, sin duda de lo que acontecia. El gobierno supremo de la república, por decreto del ministerio de la Guerra expedido en Santiago á 3 de octubre, confirió al sargento de la brigada de marina D. Pedro Castellanos, que mandaba los ocho hombres, de quienes hicimos referencia, el empleo de subteniente del cuerpo de asamblea.

El gobierno no ha recibido noticias de este suceso.

El señor Tavira está escribiendo un folleto en defensa de su conducta como representante de España en Chile.

(60)

del conde de Artois, Marat, por el vendedor de contraseñas, Hebert.

IV.

En casa de Danton.

Mientras que Rivarol preguntaba á Champcenetz, sin que este pudiese responderle, quiénes eran los desconocidos que se alejaban; mientras que Bertin, Parny y Florian se separaban descuidados, aves cantoras que no preveían la tempestad, Bertin, para hacer sus preparativos de viaje, Parny para rimar sus últimos versos de las *Galanterías de la Biblia*, y Florian, para comenzar su discurso de recepcion en la Academia; mientras que Metra, que habia perdido su reputacion entre aquellos noticieros de los que era el rey, se sepultaba en las profundidades del circo, é iba á pedir el *Diario de Paris*, en el gabinete

(61)

de lectura de Girardin; mientras que en las alamedas de tilos que desembocaban en el árbol de Cracovia, y rayando el Palacio Real en toda su longitud, los elegantes y los petimetres se paseaban sin inquietarse de quién era ministro ó quién no lo era, aquellos con sombreros de tul negro á la *caisse d'escompte*, los cuales no tenian fondos; estos con chalecos á lo *grandes hombres del dia*, es decir, adornados con los retratos de los dos héroes á la moda, La Fayette y d'Estaing, nuestros dos patriotas, atravesaban la plaza del Palacio Real y la calle de Santo Tomás del Louvre, llegaban al puente Nuevo, y desembocaban, por la calle de Fossés-Saint-Germain, en la calle de Paon, donde vivia Danton.

Durante el camino cada uno habia podido comprender con quién trataba. Hebert, como hemos visto, habia pronunciado sucesivamente los nombres de Danton y de Marat; pero estos nombres no eran un indicio muy claro, atendiendo á que uno, el de Marat, era apenas

(64)

gran cocina comun, que servia al mismo tiempo á ambas familias, una antecámara, una alcoba y una sala.

En esta última pieza, adornada con los retratos de Mad. Ricordin y M. Charpentier, padre, fué introducido Marat. Aquellos dos retratos eran tipos completos de la clase media de entonces, y hacian resaltar mas una pintura que representaba á Danton, de pié, con una mano tendida, y saliéndose, por decirlo así, del lienzo; esta pintura, cuando se la miraba de cerca, no era mas que un bosquejo, pero retrocediendo algunos pasos, estudiándola á distancia, toda aquella pasta de colores se desdibujaba, y se veia aparecer un bosquejo, es cierto, pero un bosquejo vivo, lleno de llama y de génio. Aquel bosquejo habia nacido, en pocas horas, bajo el pincel de un jóven amigo de Danton, y que se llamaba Santiago Luis David.

El resto del aposento era estremadamente sencillez, solamente en algunos detalles, tales como vasos, candeleros, péndulos, se adivinaba una sorda aspi-

(57)

llegado el caso de entablarse una lucha entre ellos, tantas apuestas hubieran sostenido al uno como al otro; unos hubieran apostado por el leon, otros por la serpiente; unos por la fuerza, otros por el veneno.

El gigante repitió su pregunta en medio de un silencio casi solemne.

—¿Afirmas, pues, dijo, que M. Necker ha sido nombrado ministro, en reemplazo de M. de Brienne?

—Lo afirmo.

—¿Y os alegráis de ese cambio?

—¡Pardiez!

—No porque eleva al uno, sino porque destruye al otro, y en ciertos momentos destruir es fundar. ¿Es esto?

—Es admirable como me comprendéis, ciudadano!

—¿Sois, pues, amigo del pueblo?

—¿Y vos?

—Yo soy enemigo de los grandes!

—Es lo mismo.

—Para comenzar la obra, sí... pero, ¿y para concluirla?

—Cuando lleguemos allá, veremos.

En una reunion celebrada por la mayoría de los maestros de sastrería de la corte el 16 de diciembre último en los salones de Capellanes, se acordó por unanimidad formar una asociación con el objeto de escogitar los medios mas eficaces para salvar sus intereses, harto lastimados hasta el día por personas que suelen abusar de su confianza. A este fin, y como medida preventiva, se determinó abrir un libro-registro en el que todos los asociados puedan inscribir los nombres de los individuos que habiendo acudido á su establecimiento no hayan cumplido como debían sus compromisos. Conviniéron además en dar publicidad á su acuerdo, con el fin de que todos los que tengan cuentas atrasadas se sirvan abonarlas, ó en otro caso dar la suficiente garantía, en el término de ocho dias, con objeto de evitar á los interesados el disgusto de verse precisados, cumpliendo con dicho acuerdo, á inscribir sus nombres en el citado libro, ó vender los créditos con publicidad, cosa que juzgan indispensable en vista de las circunstancias en que se encuentran los asociados.

Segun una carta del Peñón de la Gomera, una de nuestras posesiones de Africa, el nuevo gobernador de aquella fortaleza, D. Severo Perez Cardced, ha sido visitado estos dias por el cherrif del campo fronterizo, Sid-Bragen, quien venia por orden del bajá de la provincia del Riff, que parece es uno de los hijos del emperador.

El gobernador de nuestra plaza obsequió en ella cumplidamente al cherrif marroquí, acompañándole luego con su ayudante hasta internarlo bien en territorio imperial.

Parece que Sid-Bragen se mostró muy reconocido, manifestando que por su parte no daría á España motivos de queja. Tal deferencia por parte del Bajá Rifeño es debida al buen trato que en aquella fortaleza hacen los españoles á los moros, en consonancia de lo cual ha dispuesto recientemente el gobernador señor Cardced no se les cobre mas que un real por transporte á los que vengan á la plaza, en lugar de dos que antes se les exigía por los especuladores.

Recibimos cartas y periódicos de las islas Canarias, cuyas noticias alcanzan al 13 de este mes.

Desde el día 3 del actual se admiten ya en aquellas islas los buques procedentes de puertos limpios á consecuencia de una real orden.

Ha sido generalmente sentida en todas las islas la muerte del eminente literato D. Ventura de la Vega.

Las fiestas de la Concepcion se han celebrado con toda pompa y solemnidad.

El 28 de noviembre próximo pasado falleció en la isla de la Palma el Sr. D. José de Guisá y Pinto, comandante graduado de milicias.

Un huracan derribó en el mes último un árbol del jardín del marqués del Sauzal, que era el decano de los árboles en las islas Canarias; el mudo testigo de cuanto ha pasado en Tenerife durante 4,000 años.

Habia llegado á Santa Cruz de Tenerife la urca «Marigalante», pero no el regimiento de Almansa, cuya llegada en el mismo buque se habia anunciado.

En la isla de Ferreventura se ha presentado la langosta, pero en mayor abundancia que en la isla de Tenerife y en

la de Gran Canaria. Ha ocasionado mucho daño á la cosecha de cochinilla.

El 19 á las doce llegó al puerto de Alicante la magnífica fragata de hélices «Gerona», que es indudablemente uno de los mejores buques de guerra. Ha llegado allí con objeto de tomar á su bordo al Sr. Is-turiz, embajador de España en Roma, el cual debe llegar en breve á dicha capital.

Hemos recibido por medio de cartas y periódicos detalles minuciosos del crimen perpetrado el sábado último en las inmediaciones de Zaragoza, en cuyo horrible drama figuran la distinguida familia del Sr. G., avecinada en aquella ciudad.

La tarde del sábado, el Sr. G. y su señora salieron en su propio carruaje, y como de costumbre, solos, dirigiéndose á la casa paridera que poseen en los campos de San Gregorio, á dos horas de la capital. Llegados que allí fueron, como una hora antes de ponerse el sol, el Sr. G. escogió dos cabritos y los colocó en el carruaje. Acto continuo de dar algunas mas órdenes para preparar una cacería el lunes con algunos amigos, se dirigieron á la torre que tambien poseen en los términos de Julibol, y muy cerca del molino de yeso del Sr. Sales. A la media hora de esta travesía se desvió el carruaje hacia un solitario barranco, y allí es donde se encontró el cadáver de la señora.

Como á las ocho de la noche no hubiesen vuelto aun los esposos G. á su casa, algunos individuos de la familia alarmados por tan inusitada tardanza, salieron en su busca encontrándose sorprendidos al saber por los criados que habitan en dicha posesion, que por la hora en que habian salido de allí, debian haber llegado ya á la ciudad.

Entonces volvieron á salir los citados parientes, acompañados de la Guardia civil, y despues de reconocer escrupulosamente el terreno, encontraron ya á altas horas de la noche el cadáver de la desgraciada esposa, así como el de un perro que los acompañaba, y dos armas una blanca y otra de fuego.

Por lo que se dice, la señora de G. tenia varias heridas de arma blanca y de fuego en la cabeza, manos y cuerpo, que le debieron causar la muerte.

Examinado el terreno, no hallaron ni el carruaje ni el marido, que acompañaba á su mujer, lo que dio lugar desde el primer momento á mil versiones distintas, y la mayor parte contrarias al Sr. G.

Un periódico de aquella ciudad dice que lo que con mas fundamento ha oido referir es, que despues de consumado el crimen pasó el Sr. G. por las afueras de la misma, y dejando el bombé y caballo en una casa de campo ó cantina de las inmediaciones de la puerta del Carmen, debió tomar el tren de Navarra en la noche del sábado, dirigiéndose á Francia por el ferro-carril.

Constituido el juzgado en la mañana del domingo, y auxiliado por el inspector de vigilancia Sr. Gimeno, sus dependientes y la Guardia civil, se decidió y recogió en el sitio de la catástrofe el cadáver, conduciéndolo á la torre donde debian haber ido, y hecha la autopsia por el médico forense Sr. Perez, este encontró que habia sido muerta violentamente por arma, y en virtud de haber recibido una herida mortal de necesidad en el corazon y pulmon, los cuales se hallaban atravesados, no siendo graves ninguna de las dos heridas de revolver que encontró en la cabeza, en razon á que los proyectiles se habian desizado por el cráneo sin perforarlo, y la herida contusa de

la nariz la consideraba efecto de alguna caída.

La autopsia tambien demostró su estado de gertacion ó embarazo de unos seis meses, sacando el producto de la concepcion sin vida.

Esta es la verdad de los hechos acaecidos, y esta es la relacion exacta de lo pasado, pudiendo añadir que al lado del cadáver se encontró una bala de revolver, otra debajo, otra entre sus ropas y dos que se sacaron de la cabeza, habiendo tambien encontrado el revolver con los seis tiros vacios y el puñal y vaina, que se supone instrumento del crimen.

ESTRAJNERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Florenca, 20.—Se asegura que el ministerio ha presentado su dimision.

El ministro del Interior (Gobernacion) ha declarado que el ministerio no puede por motivos independientes de su voluntad, comunicar á la Cámara hasta mañana la deliberacion que se tomó en consecuencia del voto de ayer.

Se espera al rey por la noche.

Nueva-York, 9.—Mr. Logan rehusa el puesto de ministro cerca de Juarez.

El algodón está de 48 á 49, y el oro á 44 7/8.

El general Canseco, jefe del nuevo gobierno peruano, tres dias despues de su entrada en Lima, ha enviado á las islas Chinchas uno de los oficiales de su estado mayor para prescribir á Montero, que manda las fuerzas navales de la insurreccion, percibir en su nombre, como jefe supremo del Perú, el precio del guano. Los capitanes de los buques mercantes extranjeros que se encuentran en las islas Chinchas, se han negado á obedecer esta orden, y han acudido á los representantes extranjeros en Lima, á los cuales corresponde reconocer diplomáticamente la legitimidad del poder de Canseco.

Austria ha propuesto á Prusia renovar, en union con el gobierno de esta potencia, las intimaciones que hace poco tiempo dirigieron al Senado de la ciudad libre de Francfort para que no permita en aquella ciudad las reuniones de los liberales alemanes.

El gobernador de Nueva Brunswick (Canada) ha recibido aviso de una expedicion de «fanáticos» contra esta provincia.

El gobierno inglés ha nombrado una comision que pase á Jamaica para hacer una investigacion y escribir un informe acerca de los sucesos de que últimamente ha sido teatro aquella isla. Han llegado á Inglaterra, procedentes de Jamaica, los coroneles Nilson é Hill, con documentos importantes sobre este asunto, que, según se dice, satisfarán la opinion pública.

Las autoridades inglesas han tomado precauciones militares extraordinarias en Dublin para conservar el orden, mandando que un destacamento de caballería, una batería y una compañía de infantería estén constantemente sobre las armas, y que se debian las guardias en los cuarteles.

El emperador de Méjico ha instituido dos premios de 1,000 duros cada uno

para la mejor comedia y la mejor tragedia que se presente en el término de seis meses. El jurado que ha de calificar las obras se compone del ministro Esteva, D. José Zorrilla y D. Ramon Alcaraz. Las obras premiadas serán las primeras que se representen en el teatro nacional. En la carta que el emperador ha dirigido al ministro Esteva con este motivo, se lee el párrafo siguiente:

«He dictado las providencias convenientes para la creacion en esta corte de un teatro verdaderamente nacional, donde se representará bajo la dirección del célebre poeta D. José Zorrilla comedias, dramas y tragedias en nuestro magnífico idioma. El pasado nos ofrece tesoros inagotables en este punto; Lope de Vega, Calderon de la Barca, Tirso de Molina y otros grandes genios que ilustraron el siglo de oro de la literatura castellana; nuestro Ruiz de Alarcón, Goro-stiza, Rodriguez Galban, Calderon y otros poetas dramáticos que fueron lumbreras de nuestra propia literatura, nos han dejado joyas que lucirán en nuestra escena, porque son tipos inmortales de belleza y de gracia. Pero las glorias literarias del pasado deben servirnos de estímulo y de ejemplo para legar otras de la misma especie al porvenir, y yo quiero que las fecundas inteligencias de nuestra patria encuentren bajo mi gobierno recompensas y estímulos que las impulsen á trabajar para obtener este resultado.»

El día 18 debió embarcarse en Southampton para Jamaica el nuevo gobernador sir Storks. El coronel Nilson, cuyo nombre se ha mezclado tristemente en los últimos sucesos de Jamaica, es esperado en Londres de un momento á otro.

Gaceta.

Dulces recuerdos.—Las confiterías, que han aumentado de una manera prodigiosa, ofrecen en estos dias un espectáculo seductor. Fortalezas, al parecer inespugnables, donde se dirigen las miradas de los golosos y los tiros de los bolsillos, apenas dan abasto al fuego granado que vienen haciendo sobre los pacíficos habitantes de esta poblacion. Sus escarpantes y sus mostradores, donde se ha aglomerado cuanto de curioso y delicado puede producir el arte de la golosina, se ven favorecidos por una multitud de aficionados, que contemplando sus variedades gozan de las delicias que les esperan en estas fiestas, en que es indispensable hacer esfuerzos sobrehumanos, si se han de cumplir las prescripciones de la antigua y respetable costumbre de comer hasta no poder mas. Todo está ya preparado, y hoy que se da la voz de «á las armas» principia la gran batalla que dará al traste con las barricadas de turrones y mazapanes y en la que se salvará el que pueda, acogiéndose á la tabla de la dieta, que regularizará las funciones del cuerpo y nivelará los gastos y los ingresos en todos los presupuestos domésticos. Al asalto pues, y dejemos á un lado las fatigas y las penas de todo el año.

Procesion.—Esta tarde á las tres tendrá lugar la que tenemos anunciada para trasladar las Imágenes de Nra. Sra. de Linares y S. Fernando desde la Iglesia de San Hipólito á la parroquial de San Lorenzo. La junta directiva de esta real asociación nos pide manifestemos que rue-

ga á sus asociados, que involuntariamente no hayan recibido especial aviso, se sirvan asistir con cirios propios, tanto á esta procesion de solemne despedida como á la que con igual objeto tendrá lugar el día 27 á las 9 de la mañana desde la dicha Iglesia parroquial á su histórico santuario.

—El vigía.—Hoy nace el Hijo de Dios—en Belen y en unas pajas.—Aquel Belen dió la vida,—pero otros belenes matan.

—Funcion religiosa.—Ayer se verificó en la Iglesia de San Hipólito la solemne funcion de accion de gracias que nuestro Municipio dedicó á Nra. Sra. de Linares por los favores recibidos en las pasadas circunstancias. El templo se hallaba lujosamente decorado, y nuestro Ayuntamiento colocado en el centro de la Iglesia, y los demás fieles que en crecido número habian acudido á manifestar su reconocimiento, tuvieron ocasion de oír el elocuente y sentido discurso que pronunció desde la cátedra del Espíritu Santo el joven beneficiado de la Iglesia metropolitana de Sevilla D. Claudio Amorin y Alvarez, discurso lleno de sana doctrina y en el que se unia á la galanura de la frase esa uncion evangélica y esa ternura que caracteriza las obras de este distinguido orador. La capilla de música desempeñó la magnífica misa de Esclava que se ha preparado para este objeto. El pueblo de Córdoba se une sin duda á esta espresiva manifestacion de su Municipio.

—Aguinaldos.—Ya vamos recibiendo las acostumbradas felicitaciones en versos mas malos ó mas buenos, pero que dirigidos á un objeto, llenan cumplidamente su mision. Todos en estos dias toman, cada cual con arreglo á sus necesidades, menos nosotros que no esperamos mas aguinaldos que unas cuantas docenas de «desazones» enviadas en forma de cuenta por el sastrer, el zapatero, el sombrerero, y de aguinaldo los repartidores, el sereno, el guarda, los aguacilios, los porteros, los criados, la lavandera, el criado y la criada, los primos de las cuñadas de sus hermanos, etc., etc., etc., y tanto otro hijo de su madre como en estos dias se acerca á nosotros. Dios les dé cuanto les haga falta y algo mas de lo que les haga falta!

—Toros y regalos.—Mañana en la tarde tendrá lugar la corrida de toros que venimos anunciando, en la que habrá muchos regalos propios de pascua.

Y el que le toque uno de ellos sea gallina, cerdo ó pavo, puede decir desde entonces que no acaba mal el año.

—Mercado.—Siguen en baja los precios del mercado, advirtiéndose bastante movimiento especialmente en los pescados y batatas. Abundan los peros y escasea la venta. Continúa el buen orden, si bien hay poca malicia en los vendedores que reservan parte del género que debian presentar al público. Este sin embargo va ganando de dia en dia.

—Nombramiento.—En vista de los especiales conocimientos de D.ª Teresa Navarro y Bellido, y de sus brillantes actos en las oposiciones que últimamente se han verificado, la Junta de Instruccion primaria la ha nombrado Ayudante de la Escuela Normal de maestras. Le damos la enhorabuena.

—A ella.—Esta noche es la noche que llaman buena,—y aun cuando no es vigilia—noche es de pesca.—Por eso es llano—que yo de ti esta noche—no me separo.

—¿Dónde comeis hoy?
—Contigo, si quieres.
—Ven, ciudadano!
Y á estas palabras el gigante se acercó al enano, y le ofreció un brazo de hierro, al cual el enano se suspendió. Despues ambos, haciendo de la multitud el mismo caso que si no hubiera existido, se alejaron á paso largo, dejando á los noticieros comentar, bajo el árbol de Cracovia, la noticia que se acaba de entregar como pasto á su apetito político.
Llegados al extremo del Palacio Real, y bajo los arcos que conducian al teatro de Variedades, situado donde está hoy el teatro Francés, los dos nuevos amigos, que todavia no se habian dicho sus nombres, se encontraron con un hombre andrajoso que hacia, durante el día, el comercio de billetes, y el de contraseñas por la noche.
En aquel momento, se representaba en el teatro de Variedades una pieza muy conocida, titulada Arlequin, Emperador en la Luna.

ton habia muerto joven, y su madre se habia vuelto á casar; pero su padrastro habia sido tan bueno para con él, que apenas si habia llegado á apereibirse de la pérdida que habia sufrido.
—M. Ricordin tenia, pues, en el segundo piso, el gran departamento que daba á la calle, mientras que Danton ocupaba, por su parte, otro mucho mas pequeño, cuyas ventanas se abrian sobre el Pasaje del Comercio.
Los dos departamentos se comunicaban por medio de una puerta, y desde algun tiempo antes, en la esperanza de la futura clientela del joven abogado, M. Ricordin habia separado de su departamento un gran salon, del que Danton habia hecho su gabinete de estudio.
Mediante esta agregacion, la pequeña familia se encontraba mas cómodamente: Danton y toda su poderosa viabilidad se enerraba en este gabinete, y dejaba á su mujer, á su hijo y á la cocinera, único criado de la casa, el resto del departamento, que se componia de una

conocido, y el otro, el de Danton, completamente ignorado; pero cada uno habia agregado á su nombre sus títulos y cualidades, de suerte que Danton sabia que marchaba al lado del autor de las Cadenas de la esclavitud; de El hombre, ó principios y leyes de la influencia del alma sobre el cuerpo y el cuerpo sobre el alma; de las Misceláneas literarias, de las Investigaciones sobre el fuego, la electricidad y la luz, de la Optica de Newton, y en fin de las Memorias académicas, ó nuevos descubrimientos sobre la luz; y, por su parte, Marat sabia que daba el brazo á Jorge Santiago Danton, abogado de los Consejos, último heredero de una familia de la clase media de Arets-sur-Aube, esposo, desde tres años antes, de una buena mujer encantadora, llamada Gabriela Charpentier, y padre de un chico, sobre el cual, como todos los padres, fundaba las mas bellas esperanzas.
La casa que habitaba Danton estaba habitada al mismo tiempo por su padrastro, M. Ricordin,—el padre de Dan-

—Mr. Danton, dijo el revendedor de billetes, dirigiéndose al mas alto de los dos hombres, Bordier representa esta noche, ¿quereis un palquito muy oculto, donde se puede llevar á una linda moza y versin ser visto?
Pero Danton, sin responderle, le apartó con la mano.
Entonces, el revendedor de billetes dió la vuelta, y dirigiéndose al mas pequeño:
—Ciudadano Marat, le dijo, ¿quereis una butaca? ¿Estareis entre famosos patriotas! Bordier es de los buenos.
Pero Marat, sin responderle, le rechazó con el pié.
El revendedor de billetes se retiró gruñendo.
—¡Ah! M. Hebert, dijo un pilluelo que devoraba con la vista el paquete de cartones que el revendedor tenia en la mano; ¡ah!, M. Hebert, regaladme un anfitruto.
Así fué como, el 24 de agosto de 1783, Danton, el abogado del consejo, fué presentado al médico de las cuadras

Todos los que conmigo—hablen mañana—me verán de seguro—cara de pasadita.—Para tenerla—no hay cosa como verte—la noche buena. —No puede pasar.—Con el fallecimiento de nuestro distinguido é inolvidable amigo D. Pedro Nolasco Melendez, han quedado vacantes y sin quien las sirva las plazas de arquitecto provincial y local, y las dos de distrito. Escusado es que encarezamos la necesidad de cubrir estas plazas, ó al menos alguna de ellas, pues si bien habíamos entendido que ya se había nombrado uno de los distritos, hemos oído asegurar que tal vez quede aquel nombramiento sin efecto. —Itinerario.—El que llevará esta tarde la procesion de Nuestra Señora de Linares será: calles del Gran Capitan, Conde de Gondomar, Tendillas, Plata, Liceo, Salvador, San Pablo, Realejo y Sta. Maria de Gracia. —De circunstancias.—En la ermita de Nra. Sra. del Socorro se celebran todos los dias hasta despues de Pascua misas de aguinaldo. —Haya paz.—En estos dias ha habido varias reyertas mas ó menos graves en la Corredera con motivo de la grande aglomeracion de gente. La intervencion de los municipales y alguna vez de sus contundentes garantías ha evitado desastres. —Toretas.—Aun no sabemos que se haya decidido el dia en que tendrá lugar la corrida de toretas que se prepara por los aficionados que componen el Circulo tauromáquico. —Todo engaño.—Monedas de á cien reales—circulan falsas, de cobre.—No son solo las monedas—las cosas falsas que corren. —Anuncio oportuno.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que en salugar publicamos, recordando á los accionistas del «Crédito comercial y agrícola de Córdoba» que para asistir á la junta general de 1.º de Marzo deberán depositar sus acciones en la caja social dos meses antes. —Que se sepa.—Desde las doce de la noche del 31 del actual, deben quedar fuera de circulacion el papel sellado de todas clases y el judicial, el de pagarés de bienes nacionales, el de matrículas, los sellos de todos precios para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas y libros de comercio, y los de la correspon-

dencia pública ó sea de correos y telégrafos: cuyos efectos á virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del real decreto del 2 de setiembre de 1861, serán cancelados al público por otros de iguales clases y precios del año de 1866. —Precio medio.—Es el de los caldos en esta provincia durante el mes de Noviembre último el siguiente: arroba de aceite 4 escudos y 337 milésimas: de vino 2 y 631: de aguardiente 5 y 712. —Cortejo.—Diez y siete carruajes particulares se contaron anteayer tarde en el cortejo fúnebre de nuestro malogrado amigo D. Pedro Nolasco Melendez. —Milicia.—Ha sido nombrado para desempeñar la segunda ayudantía de la plaza de Jaca y empleo de teniente el subteniente tercer ayudante de la plaza de Córdoba D. Pablo Mer y Rey. —Algrano, al grano.—Quiero, Elisa adorada, en tus amores—encontrar mas pasion, mas fé, mas vida.—Perdona, Luis, una mujer querida—no debe nunca prodigar favores.—¿Conque calmar no quieres mis dolores,—belleza ingrata, alevé y fementida?—Peca ya tu pasion por alevé vida,—y la debo templar con mis rigores.—Mas tratar con tan poco miramiento—mi esperanza, mi gloria, mi ventura,—mi cariño, constancia y rendimiento.—Pues mira, chico, si el amor te apura,—hay en la Iglesia un Santo Sacramento —en que amar al marido manda el cura. —Vacante.—En tal estado se halla la plaza de alguacil mayor del Ayuntamiento de Benamejil, encargado á la vez de la cárcel, dotada con 1465 rs. anuales. Hasta el 12 de enero próximo se admiten solicitudes. —Ley de Sanidad.—El último número de la Revista general de estadística publica un cuadro que espresa las provincias y pueblos que han sido invadidos por el cólera morbo asiático hasta 31 de octubre de este año. De él aparece que son 22 las provincias atacadas, y 486 los pueblos en esta forma. Albarate, 23 pueblos invadidos; Alicante 27, Badajoz, 9; Baleares, 10; Barcelona, 7; Cádiz, 1; Castellon, 37; Ciudad-Real, 5; Gerona, 2; Guadalajara, 9; Huelva, 1; Jaen, 2; Madrid, 26; Murcia, 21; Segovia, 8; Sevilla, 20; Tarragona, 15; Teruel, 34; Toledo, 4; Valencia, 197; Valladolid, 1; Zaragoza, 27. —Picarilla.—Una señora oía misa y aparentaba que leía en su libro de idem

estaba á su lado y reparó en ello, le dijo:—Tiene usted el libro al revés.— ¡Ay! contestó aquella: no lo habia adeniéndolo boca abajo. Otra señora, que vertido. Eso tiene prestar una sus cosas! Me lo pidió una amiga el otro dia, y mire V. cómo me lo ha puesto!... Al revés. —Era listo.—Un criado de un amigo nuestro, que gasta en la cocina mas de cinco duros diarios, suele poner las cuentas del Gran Capitan, concluyendo siempre con la partida siguiente:—«Por si pasas, seis reales.»—¿Qué pasas son estas, dijo un dia su amo, que siempre las pones y nunca las vees?—Señorito, y no las volveré á poner, contestó el criado con mucha calma. Otro dia le decía su amo:—¡Estas perdices son muy cacas!—Ya lo creo que son, repuso el criado con imperturbable serenidad. Una de las partidas que figuraban diariamente en la cuenta, era esta: «Por el bollo de cuatro cuartos que toma el señorito con el chocolate, ocho cuartos.» Yendo de viaje con su amo, almorzaron en un pueblo pequeño, es decir, almorzó el criado y echó un pienso al caballo, y puso la siguiente cuenta: «Jamón, pan, vino para almorzar yo, Perico, el criado, catorce reales.» La aritmética de este criado es muy original. Echaba las cuentas de este modo: Dos de patatas y de patatas dos, cuatro; cuatro por cuatro diez y seis, y cuatro, veinticinco. —Zopenco.—Una señora dió una vez orden de que no se hallaba para nadie en su casa. Presentóse su hermana, y el criado cumplió al pie de la letra la orden que se le habia comunicado. Salido esto por la señora se enojó mucho con el fámulo, á quien dijo:—¿No te tengo dicho que estoy siempre para mi hermana? Al dia siguiente sale á comprar nuestra amiga y vuelve la hermana.—¿Está tu ama? preguntó al criado.—Sí, señora, responde este. Entra la hermana, pasa una hora, y llama al criado y le dice:—Mi hermana debe haber salido.—Sí, señora; pero me ha dicho que para Vd. siempre está en casa. Crédito Comercial y Agrícola de Córdoba. Debiendo celebrarse en 1.º de marzo del próximo año de 1866 la junta gene-

ordinaria de accionistas de esta Sociedad, el Consejo de Administracion de la misma, en 20 del actual, ha acordado se recuerde á aquellos, que para asistir á dicha reunion deberán depositar sus acciones en la Caja social dos meses antes de la fecha en que aquella deba verificarse. Y con el fin de que tal formalidad tenga cumplido efecto, se anuncia oportunamente y con la antelacion debida, para conocimiento de todos á quienes pueda interesar. Córdoba 21 de Diciembre de 1865.— El Secretario, Juan Olaya de la Torre.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Gregorio, pbro. y mártir. —Mañana.—La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo, y Sta. Anastasia, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la ermita de San Juan de Letran.—Mañana en el convento de Santa Isabel de los Angeles. —En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Antonio de Soto. —En las iglesias del Salvador y S. Basilio y en la ermita de San Juan de Letran se celebrarán las Jornadas de Maria Santísima como en los años anteriores, á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á Nra. Señora de la Encarnacion, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para el lunes y martes. Sorprendentes funciones de prestidigitacion, fisica, química, mecánica y parodia al magnetismo, por el célebre prestidigitador de la corte de Cerdeña, don Alejandro Gilardi y su esposa. A las 7 1/2.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con permiso del señor Gobernador de la provincia, y si el tiempo no lo impide, se celebrará en la tarde del dia 25 de Diciembre de 1865, una extraordinaria corrida de novillos de muerte, y grandes regalos.

La empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros para la funcion que se anuncia, siguiendo la costumbre de otros años, presenta una que reuniendo á la lidia de bravos novillos por diestros de reputacion, la de hacerse veinte y un regalos todos buenos y propios de pascuas, sea además la mas barata que se ha hecho, pues el precio de entrada solo es el de veinte y un cuartos, es decir, uno por cada uno de los espresados regalos; por lo que espera tan á la aceptacion del ilustrado público de esta capital, que siempre ha sabido apreciar y corresponder á los sacrificios hechos por la empresa.

Orden de la funcion.—La plaza será presidida por la autoridad competente.—1.º Se lidiarán, banderilleros y matarán tres novillos de una acreditada ganadería.—Espada, Rafael de Luque (a) el Zurdilho, de esta capital, con su correspondiente cuadrilla de banderilleros.—2.º En los términos de costumbre, y entre los concurrentes, se distribuirán por su orden los siguientes veinte y un regalos. El 1.º, 2.º y 3.º un cerdo cebado de 7 á 8 arrobas de peso cada uno.—El 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º una magnífica collera de pavos cada uno.—10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º y 21.º un par de hermosas gallinas cada uno.—Nota.—Desde un dia ó dos antes de la funcion estarán todos los regalos en la plaza del Salvador, para que el público pueda juzgar de la bondad de ellos.—Si por cualquier incidente no se presentase, concluido el sorteo, alguno de los agraciados á recoger lo que le hubiese correspondido, la empresa lo conservará en su poder por término de diez dias á disposicion del que lo haya obtenido, pasados los cuales dispondrá de él.—Siguen las prevenciones hechas en las funciones anteriores por la autoridad para el buen orden y gobierno de la plaza.—Esta se abrirá á la una y dará principio la funcion á las tres y media en punto.

Prelios.—Palcos, 20 rs.—Entrada general sin mas distincion, 19 cuartos y 8 maravedis para los niños expósitos.—Los niños que no pasen de ocho años y bona uniformada, entrarán dos con un billete.—Los despachos estarán establecidos en los sitios de costumbre desde el amanecer del dia de la funcion hasta las doce y media, y de esta hora en adelante en la plaza de toros.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

BOLEA DE MADRID. Cotizacion oficial del 43. Cebada 39.40. Duro 36.3. Denda amortizable, la primera clase 31,00 Id. de segunda 18,50. Id. del p. n. 20,50. Acciones de Banco de España 128 CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del dia 21 de Diciembre á igual hora del 23. Trigo 180 libras de 48 á 50 rs. Cebada 100 libras de 16 á 18. Aceite fresco en los molinos, á 44 1/2 en la ciudad á 37. Jabor blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 60 á 51. Cebada de 40 á 38. Fava de la Alhondiga, Trigo de 43 á 34. Cebada de 26 á 27. Habas de 50 á 44. Aceite de 00 á 47—Cerdos vendidos el 20 de Diciembre 98, al precio de 41 á 42 1/2 cuartos. GRANADA. Trigo de 47 á 34. Cebada de 23 á 34. Habas de 40 á 44. Aceite á 52. MALAGA. Trigo de 49 á 62: Cebada de 25 á 30. Habas de 34 á 42. Aceite á 48 á 49. JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 34 á 30. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 42 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 11 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadix. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cadix. De Sevilla sale á las 8 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 37 rs. 75 céntis. Segunda clase, 43 rs. 25 céntis. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Málaga á las 6 y 15 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 45 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 5 y 29 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 céntis.; en segunda clase 70 rs. 23 céntis.; en tercera clase 42 rs. 47 céntis. De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 4 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntis.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntis.

Diligencias.

Madrid. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjívar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Córdoba. Salen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento número 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjívar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hejas de Sevilla y Cadix, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cadix y Sevilla. Precios desde Menjívar á Córdoba. Berlina, 200 rs.—Interior, 100.—Estenda, 140.—Capé, 160. Su administracion, esquina á la calle Librería. Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjívar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos. Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 257 rs. Interior, 267. Rotonda, 204. Cupé, 459. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para las pueblas intermedias el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Pese. El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Poteo. Uniones gálteras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Olofrey D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esa capital dos despachos, uno en el campo de la Morced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cadix y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cadix y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 30 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Diez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Poteo. RAMBLA. Rufa el Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUYVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Benestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PARRABAD. Ildefonso Castilla. VILLAPRADA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE OBEJO. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo, CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CÁDIZ. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Turrón. Ha llegado a esta capital el acreditado valenciano Picó con un surtido de turrón de Gijona, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; el primero no lo vende en la plaza sino en el cuarto que ocupa en la posada de la Pulla. Tiene también turrón de yema, de nieve y de Alicante, y almendras finas peladillas. Escusa el recomendar la bondad de sus géneros y lo arreglado de sus precios, pues en tantos años como lleva de espedirlos en esta capital, no se ha dado caso de que persona alguna se queje. El mismo ha dispuesto para mayor comodidad del público poner a la venta el turrón en la calle de la Espartería, tienda donde se venden cuadros, además de espedirlos en la posada.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

- Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 45 ctos.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 40 páginas con láminas aparte del texto, a medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empedrados, a medio real carga; cuando no hubiere granzas que sacar será la arena a seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complacidos por las buenas caballeras que hay destinadas para este trabajo; los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Almanaque francés para 1866. Se acaban de recibir directamente de París en el despacho del Diario de Córdoba.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de París se han recibido en el despacho de este periódico, se encontrará una preciosa máquina eléctrica, que se vende a precio arreglado. 4-4

Interesante. A los imponentes de esta Capital y su Provincia en el «Banco de Economías» se les avisa, para si a bien lo tienen, dirijan nota de sus nombres y domicilio a D. Agustín Macarro, calle de Pompeyos número 2, acompañando un sello de franqueo para la contestación, con el objeto de poder enterarlos de un asunto que les conviene sobremanera en beneficio de sus intereses. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el cortijo de Torre-Adalid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guateri, con 564 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones. 8-1

Pildoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe n. 10, París

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sescrifulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco número 13, a D. A. Taconet, depositario único.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal del Bailio, hasta San Juan próximo, en la mitad de su precio, y desde dicha época en adelante en la misma renta que ha tenido hasta ahora. Para tratar con D. José María Chacon, calle Pedregosa número 3. 4-4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero próximo de 1866, se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, propias del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores. En su secretaria darán razon. 4-4

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas, de las que 120 son de las primeras y las restantes de secano y en ellas sobre 7,000 naranjos de 4 a 5 años, 2,500 higueras y granados, 2,900 olivos de 3 a 6 años, 4,800 frutales de diferentes clases, y de 60 a 70,000 chopos de 3 a 8 años. Tiene una venta y varias casas de colonos; divide la finca el ferro-carril en término de la Pizarra. Se vende por su coste de compra y mejora. La finca es divisible y pueden presentarse proposiciones por cualquiera de las partes de que se forma. El que desee mas detalles del precio, etc., puede dirigirse a D. José María Chacon, calle Pedregosa núm. 3. 48-44

Regalos de Pascua. En la pastelería del Caño quebrado, ó Carrera del Puente, se venden desde el día 16 en adelante perrunas al estilo de Antequera y las que han merecido grande aceptación, a 24 cuartos docela, rosquetes de aguardiente y de vino a igual precio: otros idem de Priego, a 6 reales; docena: cubiletes de cidra a 1/2 idem; batatas cubiertas, a 4 rs. libra; idem en almibar y cidra a 30 cuartos idem, y otros muchos artículos a precios arreglados. En el mismo establecimiento se admiten toda clase de cocuras, las que se hacen con el mayor esmero, prontitud y equidad. 4-4

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado a todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año a todas las clases de la sociedad y que cuenta ya cuatro de publicación, comprende los DICCIONARIOS siguientes: — Almanaque del Cristiano. — Del eclesiástico. — Higiénico. — De la buena educación. — De los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y jueces de paz. — Del labrador, ganadero, hortelano y jardinero. — Del negociante. — Del viajero. — Parlamentario. — Del empleado. — Del militar. — De las tertulias; que entre todos forman un tomo en 4.º de mas de 200 páginas, a dos columnas, con letra clara y compacta, digno de figurar en los estantes del hombre estudioso y entre las manos de todos los individuos que componen las clases sociales y que necesariamente habrán de consultarle para desvanecer las dudas que les ocurran en su respectivo estado. Precio 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Misas. Los señores sacerdotes que quieran tomar libros como estipendio por la aplicación de misas, pueden pasarse por la calle del Liceo núm. 26, de 9 a 4 y de 5 a 7 de la tarde, donde informarán. 4-2

Pérdida. La de un babero blanco bordado, de niño, de hechura trapense, que desde la calle del Poyo a la de Isabel II se ha perdido en la tarde del miércoles 20. Presentándolo en la calle Candelaria núm. 43, se gratificará. 4-2

Regalos de Pascua. En la confitería situada en la plazuela de la Almagra, conocida por la del Sevillano, se halla un gran surtido de turrónes de todas clases conocidas hasta el día. Además hay otras clases nuevas como son, menjui, peñasco, crema, etc. Otro buen surtido de cajas adornadas; unas con anguilas y otras con mazapan; almibares de todas clases y el legítimo y esquisito turrón valenciano, a 6 rs. libra.

Peros de Cabra. A la posada de la Pulla ha llegado una gran remesa de peros de Cabra de primera, segunda y tercera clase, la que se espnde a precios arreglados por mayor y menor por sus dueños José María Caracuel y Molina y Pablo María Cámaras-altas. 6-6

Venta. Se vende por la mitad de su valor una bonita carretela recién estrenada, con bujes de aceite y de muy buen movimiento. En la calle de Carreteras núm. 43 darán razon. 4-4

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Taconet, depositario general.—Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano.—Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechar el canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyección se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de base metálica. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT Y CIA, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Taconet, depositario general.—Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano.—Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

PARA PASCUA.

En la confitería de San Fernando, calle del Liceo, se encuentra un buen surtido de almibares de todas clases y de superior calidad, mazapanes de Toledo y a la mahonesa, jaleas variadas, turrónes de Alcoy y Gijona, yema, coco, nieve, etc., y un gran surtido de dulces, mantecados y alfajor ecijano. Todos estos artículos a precios equitativos.

INJECTION BROU

princip. farmacia del universo. (Exigir el metodo). 20 años de éxito. PARIS, BAUD, inventor H. Lafoyette. 33, St Magente 18. Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

A RIO REVUELTO GANANCIA....

En la confitería de S. Fernando se encuentra un gran surtido de turrónes de leche, coco, fresa y fruta, a tres rs. y medio libra; cajas de jalea, a 12 rs. docena; mantecados ó perrunas de buen tamaño, a tres y medio id.; yolvorones, al mismo precio; tortas de Moron, a id.; almibares de azahar y acerola, a cinco reales libra, y demás clases, a tres y medio; batatas caladas, a tres y medio id.; infinidad de mazapanes de Toledo en anguilas y pescados, a precios muy módicos; rosos de vino y de Loja; un buen surtido de dulces franceses y cajas de lujo a precios económicos.

Recreo del estómago, en combinación con la economía.

En la confitería de D. José Castillo, calle de Almoraz, se encontrará desde el día un estenso y variado surtido en turrónes, mazapanes de Toledo en cajas y sin ellas, jaleas y almibares de todas clases, rosos de vino, aguardiente y yema, toda clase de pasteles conocidos hasta hoy, perrunas, peladillas valencianas y de Córdoba, un gran surtido de licores de todas clases y una multitud de cajas, cartuchos, figuras y demás artículos franceses: en todo ello encontrarán los que gusten favorecer dicho establecimiento una gran economía de los años anteriores.

AGENDA DE BUFETE

ó libro de memoria diario para 1866.

PRECIOS.

Encartonado, 10 rs.—En tela a la Inglesa, 15 rs.

Se han recibido en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán igualmente Agendas de bolsillo para particulares, forense, médica, y de la labandera y planchadora, a los mismos precios que en Madrid.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiada en la esposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Diligencias. La Nueva Ecijana. Desde el día 6 de Diciembre se establece un servicio de diligencias entre esta ciudad y la de Ecija, saliendo de Córdoba los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y regresando los martes, jueves y sábados. Saldrá de Córdoba a las 8 de la mañana y llegará a Ecija de 4 a 5 de la tarde, y de Ecija a las mismas horas.

PRECIOS.—De Córdoba a la Carlota, 13 rs., a Ecija, 25.—De la Carlota a Ecija, 10 rs., Administraciones.—En Córdoba, calle Alfaros, antes Carnecerías, núm. 7.—En la Carlota, parador del Rey.—En Ecija, parador del Sol. 34-44

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y cantera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

Table with 3 columns: Item, Price in deposit, Price in work. Includes Metro de cal viva, Cabiz de cal muerta, etc.

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados y su pagará al fin de cada mes. 4-4

Ley Electoral. Un cuaderno de 48 páginas que comprende la ley electoral vigente, los artículos del código penal y la ley de enjuiciamiento civil que en ella se citan, y la Real orden de 19 de Setiembre de 1865 organizando las comisiones inspectoras del registro del censo electoral. Se halla de venta al precio de 5 reales en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, Madrid; y en provincias en casa de los representantes de «La consulta Municipal y Provincial.»

Arrendamiento. El del cortijo de la Figuera y Carcabillas, situado en el término de la villa de la Rambla, por tres años, desde 1.º de Enero de 1867, en Córdoba, en la Secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia, a quien pertenece dicho prédio, están de manifiesto la renta y condiciones. 15-3

Venta. Se vende una carretela con guarniciones y libreas, y un piano, en la calle Ambrosio de Morales núm. 7; en la misma casa se solicita una criada para cocinera. 10-10

El Omnibus, Almanaque literario cómic-burlesco para 1866, adornado con grabados y caricaturas. Contiene el calendario religioso completo, tarifas de correos, ferro-carriles y telégrafos de España y del extranjero. Tarifas del papel sellado etc. Reducción de monedas y otras muchas noticias de interés general. Se vende a 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Beneficios al público. En la horchatería Madrileña, situada frente de San Andrés, en dirección al Realejo, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perrunas y mantecados a 24 cuartos la docena, y otras a 12 cuartos la docena. El celemin de barana del país de 1.º, a 9 y 1/2 rs.

Venta. Se hace de dos rojas grandes labradas, voladas y que pueden arreglarse para embebidas, con sus cancelas de cristales. De otra roja pequeña con su bastidor, y de un farol de reverbero. En la calle del Arco Real núm. 4 darán razon. 4-3

Peros de Priego. A la Corredera, en casa de Pepe el montillano, núm. 25, ha llegado un surtido de peros de 1.º, 2.º y 3.º, los que se venden desde 4 rs. en adelante el cuarto de arroba. La persona que le convenga, preguntará por Francisco Ballesteros; para ser conocido por una pajoja de peros en el balcón como vivía. 4-3

Tripa seca de vaca americana. Acaba de recibirse la fresca de este año en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 5. Se vende a 4 rs. 4-3

AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista Alegre se espnde el metro de cal viva a 70 rs.

Reflexiones sobre la naturaleza, ó consideraciones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia. Escritas en alemán para todos los días del año por Mr. Sturm y traducidas al castellano. Seis tomos en 8.º mayor, 30 rs. Despacho de este periódico.

Turrón. Ha llegado a esta capital el acreditado turrón de Gijona de Sebastian Soler. Se vende en la posada de S. Antonio, en la Corredera. Hay además turrón de nieve, de yema y duro de Alicante; anises y peladillas valencianas. 8-8

Agenda de bufete ó libro de memoria diario para 1866. Precios. Encartonado, 10 rs.—En tela, 15 rs. Se espnden en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la columna. 4-4

Arrendamiento de olivos. En subasta privada que tendrá efecto el día 8 de Enero próximo de 1866, de 11 a 12 de su mañana y en la notaría de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de Santa Clara ó José Rey, se arriendan de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, 3450 olivos, al sitio nombrado Monte del Hospital, término de Cabra, lindando con el cortijo de la Rentilla, propio también de dicho Sr., cuyo pliego de condiciones para el contrato, está de manifiesto en dicha Notaría, donde podrán enterarse las personas que le acomoden, como también en la casa calle Arco Real núm. 11.